

Fecha: 10-06-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Ocho áreas del país registran altos niveles de contaminación por esmog

Pág.: 7
 Cm2: 559,1
 VPE: \$ 7.344.383

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

126.654
 320.543
☐ No Definida

Sistema frontal que se acerca a la zona centro sur ayudaría a mejorar la ventilación:

Ocho áreas del país registran altos niveles de contaminación por esmog

• Cuestionan planes de descontaminación, que en más de una década no han logrado terminar con el problema, aunque el Ministerio del Medio Ambiente asegura que ha habido avances.

SOLEDAD NEIRA FARIAS

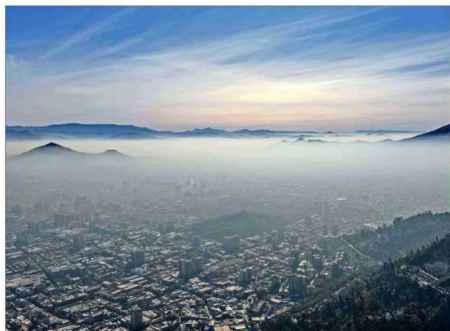
Una crítica condición presentó la calidad del aire en la mayor parte de la zona centro sur del país, con Coyhaique, en la Región de Aysén, como el punto más complejo, ya que debido a sus altos índices de contaminación por partículas sobre 2,5 ug permaneció en emergencia y se confirmó la misma medida restrictiva para hoy.

También para la Región Metropolitana —que espera un sistema frontal con cerca de 20 mm de agua para esta semana, que podría mejorar las condiciones— se resolvió anoche decretar alerta ambiental debido a los índices de contaminación.

Otras seis zonas, incluidas la propia RM, Concepción Metropolitana, Los Ángeles, Temuco y Padre Las Casas y Osorno estaban ayer bajo preemergencia (ver mapa).

La mayoría son zonas con Plan de Descontaminación Ambiental (PDA) vigente, algunas por más de una década sin que logren resolver el problema. Aunque desde el Ministerio del Medio Ambiente, Cristian Tolvet, jefe de Calidad del Aire, plantea que se ha avanzado un 35% en promedio en la reducción de emisiones.

Y cita a O'Higgins (46%) desde 2013; Temuco y Padre Las Casas (44%) a partir de 2016; y Coyhaique (32%), desde 2016, como las



SANTIAGO. —La capital mostraba ayer altos índices de polución, que podrían reducirse con el sistema frontal que se espera para los próximos días.



COYHAIQUE. —Subsidiar focalizadamente el uso de leña es una alternativa en zonas muy contaminadas en el sur, como ocurre en Aysén.

zonas con PDA con mayores reducciones.

El factor de la leña

Como principal responsable de la contaminación en el sur se apunta al uso de leña, en cualquier condición, según Tolvet; de leña húmeda, a juicio del diputado UDI por Osorno, Daniel Lilayú.

“En las ciudades del sur existe una idiosincrasia, una manera de vivir, que es alimentarse con fogones; las cocinas son a leña (...). Y la leña húmeda es más barata (...),

la gente compra lo que puede comprar”, aunque contamine, agrega el integrante de la comisión de Salud.

Lilayú apunta a la principal medida de los PDA: el recambio de calefactores de combustión normal o lenta a *pellet*, menos contaminante, porque “no alcanzan” las metas del Gobierno.

“Ya llevamos, desde 2015 a la fecha, 77.737 equipos”, dice Tolvet, de una meta que está en 210 mil recambios.

“Y claro, con la cuenta de la luz, que quieren que la gente use. No solo en Santiago, sino también en

las regiones del sur (...), la alternativa que hoy se está planteando, por ejemplo, el caso de Aysén, va a llevar al 85% el alza de la cuenta de la luz. Y Aysén es una zona que es sensible al clima, al frío. Ahí hay una variable que el Gobierno debería mirar de una forma más sistémica”, señala el diputado Jaime Araya (Ind.), presidente de la comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara.

Avisos tardíos

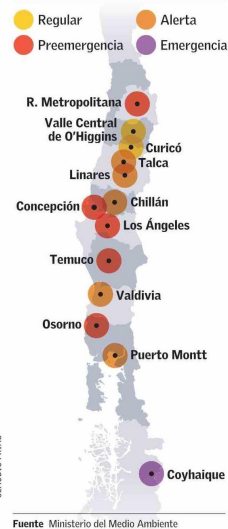
“Tenemos que cambiar la ma-

triz energética, con fotovoltaica, placas solares, energía eólica (...), pero también es insuficiente. La electricidad es la ideal, todavía se está haciendo cara y no accesible a todos... Y cambiar la mentalidad, la manera de vivir de la gente del sur, y eso va a llevar años”, afirma Lilayú.

A juicio del legislador, el sistema debiera “predecir” para tomar decisiones, aunque advierte que “lamentablemente no es así”, lo que complica a la ciudadanía, que se entera sobre la marcha de que tiene restricción vehicular o de otro tipo.

Mala calidad del aire en la zona centro sur

Estado de los distintos sectores durante la jornada de ayer:



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente

El ingeniero Tolvet remarca que “declarar y constatar es distinto. Constatar es decir que efectivamente se emitió la condición de preemergencia y declarar es que la Seremi del Medio Ambiente respectiva dice, en este caso en la RM, que se tienen que cumplir las características de una preemergencia en términos de las acciones que se deben tomar”.

“En casi todas las zonas con plan, a la fecha, hasta el día de hoy, 9 de junio, en la mayoría de las ciudades ha habido menos episodios que el año pasado, salvo en Santiago”, dice Tolvet.